

Quiché, 30 de agosto de 2019

Licenciado
Geovany Daniel Noriega Salazar
Viceministro de Cultura
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 572-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de agosto de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 00123.

Actividades

1. Asesorar en la ejecución del plan de actividades para el año 2019 de la **Comisión de Pueblos Indígenas y conmemoración del día de los Pueblos Indígenas**, del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo - CONADUR-. Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.
2. Asesorar en gestión de apoyo con Cooperaciones Internacionales para las autoridades ancestrales y representantes de las comunidades lingüísticas Sakapulteka, Uspanteka, Poqomchi', K'iche, Ixil y Q'eqchi' en el departamento de Quiché. Para realizar las coordinaciones, colaboraciones y gestiones a fin de fortalecer su incidencia.
3. Asesorar para la realización de la charla sobre cultura y sus generalidades, con autoridades comunitarias y autoridades ancestrales de la comunidad lingüística

Sakapulteka del municipio de Sacapulas. Aportando así al fortalecimiento de los conocimientos de las autoridades ancestrales del municipio.

4. Brindar asesoría en la ejecución del plan de actividades a la **Comisión de la Mujer**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo del municipio de Sacapulas para el año 2019, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 33 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4. Sección VI, Creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-.
5. Brindar asesoría en la realización de “**Festival Cultural de nuevos talentos**” con centros educativos público y privado de la comunidad lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas del departamento de Quiché, para conmemorar el día de la juventud e identificar los talentos y los conocimientos ancestrales a través del arte en seguimiento a iniciativa impulsadas en años anteriores.
6. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio en el departamento de Quiché.
7. Asesorar en la realización de procedimientos para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Relacionados a la **Comisión de Pueblo Indígenas a nivel COREDUR**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar dicha iniciativa.
8. Brindar asesoría en el seguimiento del proceso de formación de la juventud sobre el tema de **fortalecimiento de la identidad cultural de jóvenes y señoritas** a través de la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, resaltando la importancia de

utilizar su liderazgo, el idioma y de portar la indumentaria maya, en los diferentes espacios de participación de la juventud Sakapulteka.

9. Asesorar en el proceso de acercamiento con autoridades, para gestionar espacio, para la de elección de representantes titular y suplente del Pueblo Maya Uspanteko del municipio de Uspantán ante el consejo departamental de desarrollo –CODEDE- del departamento de Quiché.
10. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Zaculpala, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.

Resultados

1. Se asesoró la participación de 15 personas representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- en respuesta a convocatoria girada para realizar reunión para la conformación de **la Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
2. Se asesoró en la aprobación de las diferentes gestiones y coordinaciones con la Cooperación Internacional para el apoyo de las diferentes comunidades lingüísticas para el fortalecimiento de su participación ante el CODEDE Quiché.
3. Se asesoró en la realización de la charla sobre cultura y sus generalidades con autoridades comunitarias y ancestrales de la comunidad lingüística Sakapulteka del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.
4. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Sacapulas, en respuesta a convocatoria girada para realizar seguimiento de actividades según el plan de actividades para el año 2019 de la

Comisión de la Mujer, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR. Aportando siempre desde los temas culturales.

5. Se brindó asesoría en la realización del **“Festival Cultural de nuevos Talentos y conmemoración del día de la juventud”**, en la que se pudieron observar diversas iniciativas artísticas de estudiantes con grandes posibilidades de desarrollarse en el mundo artístico a largo plazo, en la que apreciaron y agradecieron por la iniciativa en beneficio de la niñez y a la juventud de la comunidad lingüística Sakapulteko.
6. Se asesoró sobre las temáticas culturales al Consejo de Desarrollo Municipal –COMUDE– a través de la participación en la asamblea en el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, como aporte para los avances de diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el municipio y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya Sakapulteko.
7. Se asesoró a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Regional de Desarrollo –COREDUR– para conformar y ser miembro de la **Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
8. Se brindó asesoría para el seguimiento del proceso de formación a través de un diplomado **sobre liderazgo juvenil desde la cultura Sakapulteka con énfasis en la importancia del idioma y de portar la indumentaria maya**, a los representantes de diversas instituciones juveniles que conforman la RED de Jóvenes Sakapultekos Unidos, del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.
9. Se asesoró en la realización de acercamiento con autoridades y representantes del Pueblo Maya Uspanteko, líderes comunitarios y lideresas para la asamblea de **elección** de representantes titular y suplente del pueblo maya Uspanteko ante el

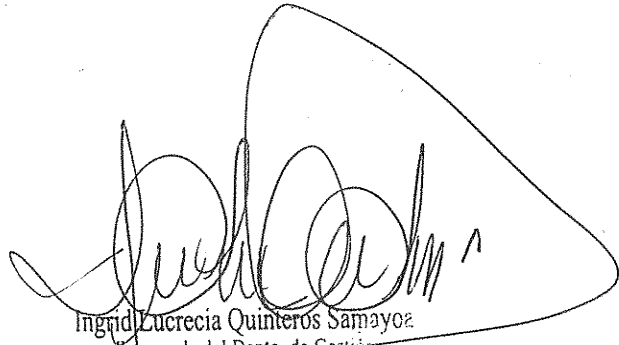
Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

10. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE– del departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.

Atentamente.



María Pilar Lucas Jutzuy



Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural,
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Ildina Laparra
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural,
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

